

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

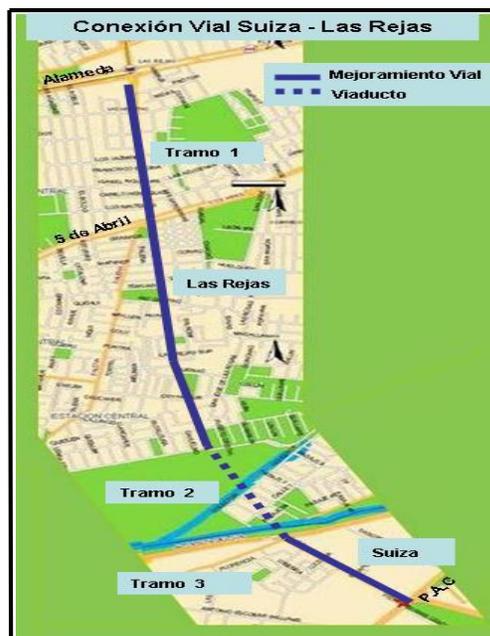
El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales, esta última conecta Av. Suiza con Av. Las Rejas en los límites de las comunas de Estación Central y Cerrillos. Une una gran extensión del anillo intermedio de circunvalación al interior de la ciudad de Santiago, con un estándar de vía urbana que permitirá el desplazamiento del transporte público, logrando así, disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 15 de Diciembre de 2007, según Decreto DGOP N°4175 de fecha 14 de Diciembre de 2007.

Esta Conexión tiene una longitud aproximada de 3.0 km., se inicia en el cruce Av. Suiza con Av. Pedro Aguirre Cerda en dirección al norte, con un perfil de dobles calzadas de 3 pistas finalizando en calle Titán. Al llegar a la Autopista del Sol (Autopista Santiago-San Antonio), el Contrato ostenta un viaducto de dobles calzadas de 3 pistas por sentido, de una longitud aproximada de 150 m. El corredor finaliza en la intersección de Av. Las Rejas con Calle Las Violetas, aproximadamente 100 m. al sur de Alameda.

El plazo de la concesión es 14 años y el proyecto será financiado con los ingresos provenientes del pago de los servicios del transporte público, lo cual será garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

<b>Nombre del Contrato</b>	<b>Concesión Internacional Conexión Suiza Las rejas</b>
<b>Sociedad Concesionaria</b>	Conexión Las Rejas S.A.
<b>Decreto de Adjudicación</b>	DS MOP N° 178 del 22.03.2005
<b>Inicio de Concesión</b>	01 de Diciembre de 2006
<b>Plazo de Concesión</b>	56 Trimestres
<b>Término del contrato</b>	02 de Diciembre 2020
<b>Kilómetros Concesionados</b>	<b>2,949 Kilómetros</b>
<b>kilómetro de:</b>	
<b>inicio</b>	0,175
<b>termino</b>	3,124
<b>Puesta en Servicio Provisoria</b>	01 de Diciembre de 2006
<b>Puesta en Servicio Definitiva</b>	14 de Diciembre de 2007
<b>Inversión Oferta</b>	
<b>Oficial</b>	UF 846.696
<b>Materializada</b>	
<b>Convenios complementarios</b>	D.S. MOP N° 416 del 07 septiembre 2007
<b>Accionistas y su participación</b>	Empresa Constructora BELFI S.A. 50% CMB-PRIME Administradora Fondos de Inversión 33% Camino Nogales Puchuncaví S.A. 17%
<b>Asesoría Inspección Fiscal</b>	Bogado Ingenieros Consultores
<b>Fono Emergencia</b>	2778 16 54



Esquema del Corredor

2.- INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

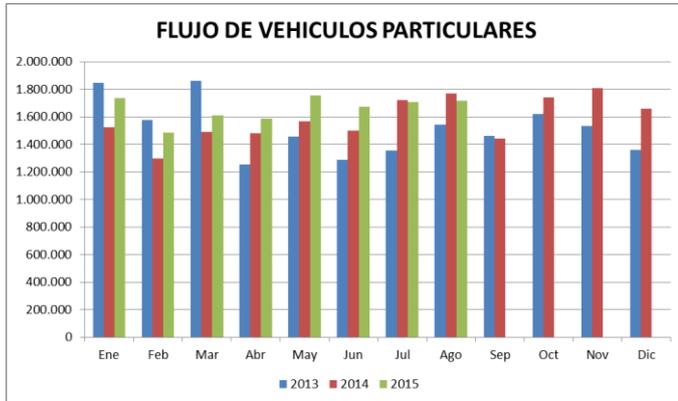


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2013-2014-2015 Vehículos Particulares  
Fuente: Elaboración AIT

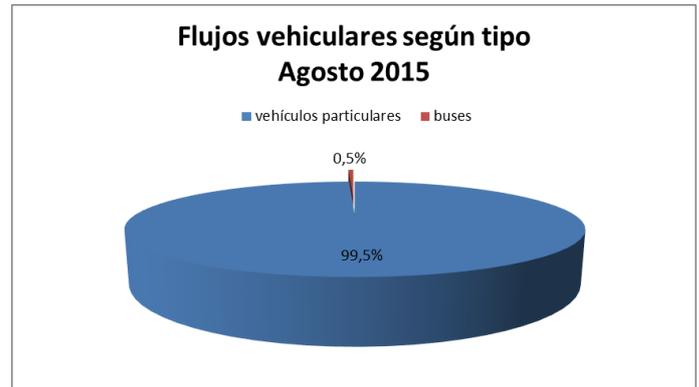


Gráfico N°3: Distribución Flujos de Agosto 2015, por categoría de vehículo  
Fuente: Elaboración AIT

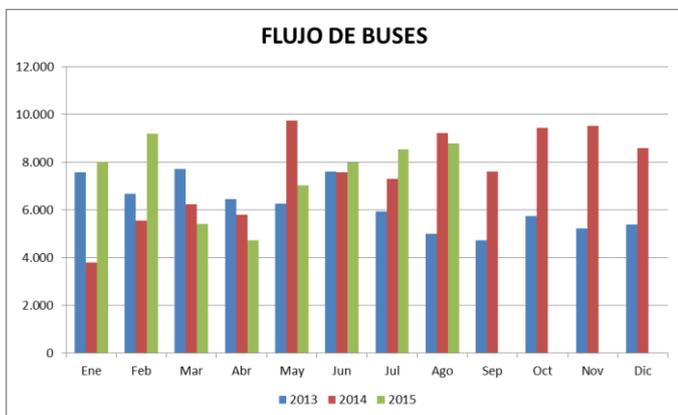


Gráfico N°2: Flujos Mensuales Comparativos 2013-2014-2015 Buses  
Fuente: Elaboración AIT

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores ubicados en 2 puntos del contrato, uno entre las calles Pedro Aguirre Cerda y Tucapel y el otro entre Camilo Henríquez y las Azucenas.

Durante Agosto de 2015 se registraron un total de 1.725.006 vehículos, de los cuales 1.716.211 corresponden a vehículos particulares y 8.795 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 99,5% y al 0,5% respectivamente.

Respecto del mes de Julio de 2015, el flujo vehicular total de Agosto 2015 aumento un 0,5 %. Asimismo, respecto de igual mes en el año 2014, el flujo total aumentó un 0,1 %.

Flujo vehicular últimos 5 años.

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ÚLTIMOS 5 AÑOS													
Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2010	1.635.263	1.397.530	1.630.600	1.347.869	1.267.993	1.585.717	1.646.160	2.043.192	1.644.936	1.754.194	1.712.547	1.752.734	19.418.736
2011	1.772.827	1.328.955	1.771.255	1.682.095	1.744.090	1.621.718	1.612.111	1.722.163	1.706.435	1.539.976	1.738.402	1.853.241	20.093.269
2012	1.711.115	1.533.700	1.784.629	1.637.079	1.734.507	1.817.546	1.685.535	1.826.271	1.740.454	1.889.531	1.834.528	1.909.456	21.104.350
2013	1.852.810	1.581.644	1.865.791	1.257.863	1.674.719	1.292.584	1.353.837	1.548.905	1.564.445	1.625.550	1.537.168	1.361.701	18.417.017
2014	1.525.575	1.302.210	1.496.680	1.487.940	1.576.988	1.509.713	1.720.985	1.777.740	1.449.056	1.749.704	1.816.729	1.666.138	19.079.458
2015	1.745.721	1.496.816	1.616.116	1.589.462	1.760.651	1.683.076	1.717.948	1.725.006					13.334.796

Fuente: Elaboración AIT

3.- ACCIDENTABILIDAD

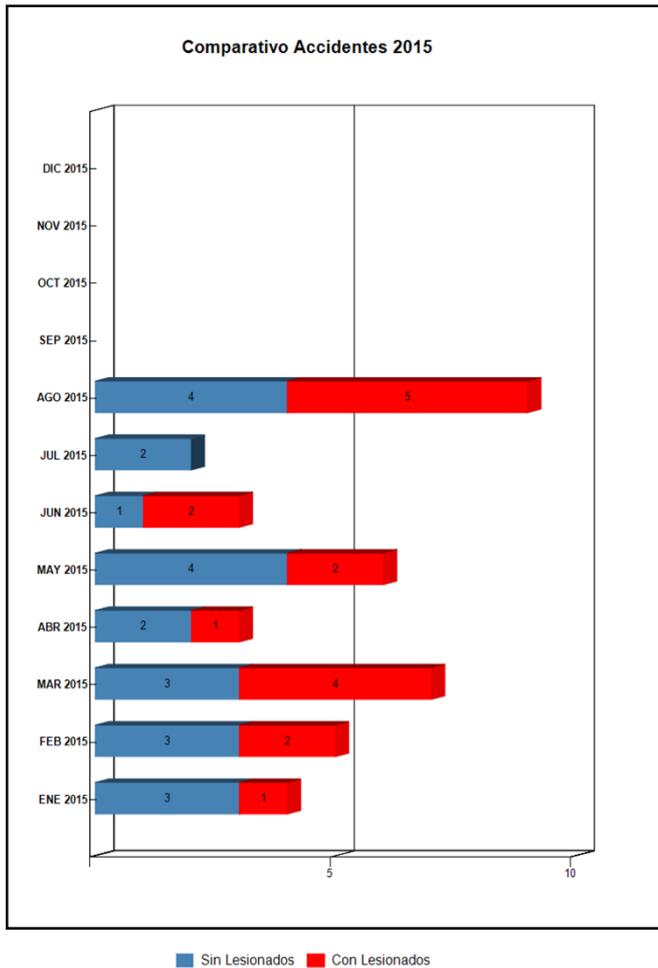


Gráfico N° 4: Accidentes Enero 2015 – Diciembre 2015, Accidentes con y sin Lesionados, Fuente: Elaboración AIT

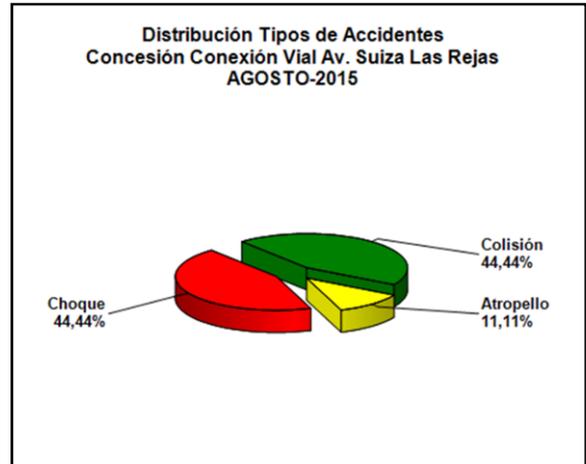


Gráfico 5: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales. Fuente Elaboración AIF.

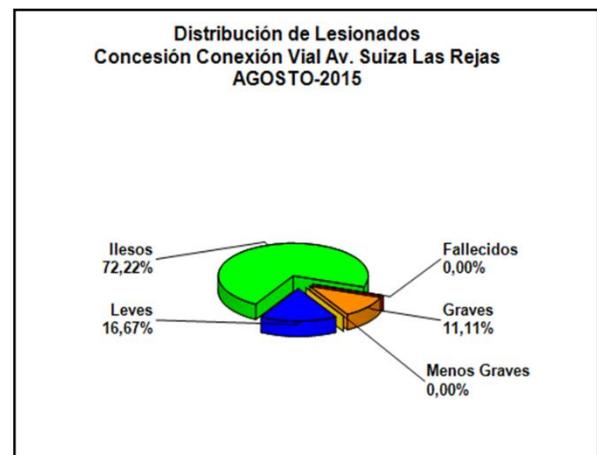


Gráfico 6: Distribución de tipo de Lesionados Mensuales. Fuente: Elaboración AIF.

Del total de accidentes (9) ocurridos en Agosto de 2015, se observa que participaron 18 personas de las cuales 13 resultaron ilesos, 2 graves y 3 lesionados leves.

Por otra parte, se verifica que 4 de los accidentes (44,4%) ocurrieron producto de choques, 4 (44,4%) producto de colisión y 1 (11,1%) por atropello.

Del total de 18 personas que participaron en los accidentes de este mes de Agosto de 2015, se observa que 13 personas (72,22%) resultaron ilesos, 3 personas (16,67%) resultaron lesionados leves y 2 personas (11,11%) graves.

**Histórico de accidentes por año**

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2011	199	106	5	11	15	144	175	16	5	0	79	6	0
2012	174	100	4	29	11	100	144	23	1	0	75	1	0
2013	154	76	8	8	10	106	132	8	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	40	17	0	4	4	11	19	5	0	0	26	9	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

**4.- RECLAMOS USUARIOS.**

Los reclamos o solicitudes de los usuarios se clasifican en 4 grupos: Calidad de Servicio, Disponibilidad de Información, Factores de Accidentabilidad y Estado de Instalaciones e Infraestructura.

Durante el mes de Agosto de 2015 no se recibieron reclamos de ningún tipo mediante cualquier medio, ya sea por línea telefónica de la Sociedad Concesionaria, ni por Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas.

	SOCIEDAD CONCESIONARIA		SIAC	
	2014	2015	2014	2015
ENE	0	0	0	0
FEB	0	0	0	0
MAR	1	0	0	0
ABR	1	0	0	0
MAY	1	1	0	0
JUN	1	0	0	0
JUL	0	0	0	0
AGO	0	0	0	0
SEP	1		0	
OCT	1		0	
NOV	0		0	
DIC	1		0	

Fuente: Elaboración AIT

**5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA**

Durante Agosto de 2015 hubo 12 asistencias, cantidad inferior a las registradas en igual mes del año anterior pero mayor que las registradas el mes anterior. En cuanto al tipo de asistencias, la más recurrente fue "Reparación del vehículo in situ" seguida de "Detecta falla del vehículo y solicita otro servicio" y panne por falta de combustible".

En el área de seguridad vial y apoyo a emergencias, se patrulla permanentemente la vía, detectando accidentes o situaciones de riesgo, que son informadas a la jefatura para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc., el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas emergencias donde se prestó apoyo fueron:

- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas-Las Violetas, el 03 de Agosto de 2015.
- Apoyo en accidente en Sector Emeres, el 05 de Agosto de 2015.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas-Titán, el 05 de Agosto 2015.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas-Infante Cerda, el 06 de Agosto 2015.

## 6.- HECHOS RELEVANTES.

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantenición Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.1 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2015.

### Mantenición Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantenición Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación. Estas actividades se ejecutan directamente por las cuadrillas de aseo y mantención y las relacionadas con la mantención del paisajismo, iluminación y semaforización son ejecutadas por empresas subcontratistas con servicios especializados.

Durante el mes de Agosto de 2015 se realizaron las siguientes operaciones:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento de señal y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semáforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de barreras de contención.
- Mantenimiento de Sistema de conteo vehicular.
- Mantenimiento de sumideros y drenajes.
- Limpieza de bajadas de aguas lluvias.
- Mantenimiento de postes.
- Mantenimiento de luminarias.
- Mantenimiento de Proyectoros.
- Mantenimiento de Cámaras.
- Mantenimiento de Empalmes.
- Mantenimiento de Tableros de Distribución.
- Mantenimiento de Césped.
- Manejo de Árboles.
- Tratamiento de aseo de arbustos y cubresuelos.
- Riego.
- Mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de red de riego.



Reposición de señal reglamentaria "Pare"  
Av. Las Rejas, PK 1.805 Oriente.

### Mantenición Periódica

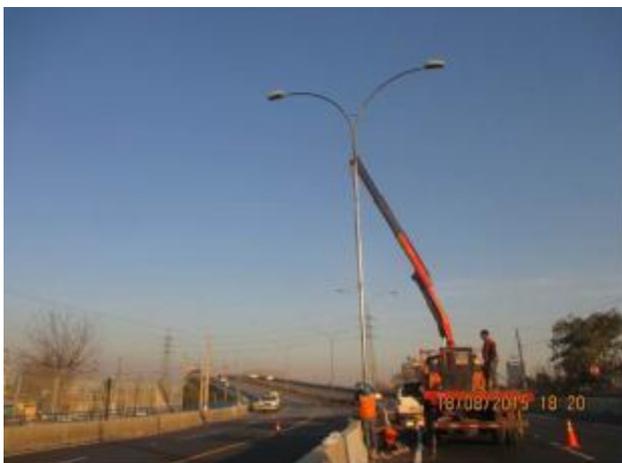
Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en optimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.

Durante el mes de Agosto, por programa, no correspondió realizar ninguna actividad periódica.

### Mantenición Diferida

Estas actividades de Mantenición, se tratan de acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones optimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.

Durante el mes de Agosto, por programa, no correspondió realizar ninguna actividad diferida.



Reposición de luminaria vial  
Sector Emeres, PK. 1.020 mediana.